

MANIFIESTO DE LANZAMIENTO LISTA DE LAS ORGANIZACIONES SOCIALES INDEPENDIENTES DISTRITO 8

1. Estamos viviendo un momento histórico. Por primera vez en nuestro país, el pueblo tiene la posibilidad de escribir democráticamente nuestra propia constitución. Y, por primera vez en la historia del mundo, el órgano encargado de redactarla estará conformado siguiendo un criterio de paridad de género, lo cual demuestra la enorme potencia del movimiento feminista, y su centralidad en los procesos de cambio que debemos impulsar. En el nuevo Chile que queremos construir no hay lugar para la exclusión de las mujeres.

2. Este histórico proceso constituyente que nos preparamos para enfrentar no habría sido posible sin la Rebelión de Octubre. No fue la buena voluntad de la derecha y la concertación, ni tampoco la “astucia negociadora” de los representantes del Frente Amplio la que nos abrió este proceso constituyente. Fue la fuerza del pueblo organizado, tomándose las calles y dejándolo todo en la protesta, la que hoy nos permite ser parte de este momento histórico.

3. Una nueva Constitución para Chile es fundamental. La Constitución de 1980 nos impuso de la manera más brutal el modelo neoliberal, mercantilizando prácticamente todas las esferas de la vida, y construyendo un marco jurídico hecho a medida de los empresarios. Esta Constitución, que no garantiza derechos básicos como la vivienda, la educación o la seguridad social, permite que los empresarios se enriquezcan lucrando con nuestras vidas, a costa de nuestros derechos y nuestra dignidad.

4. La Constitución de Guzmán y Pinochet carece de toda legitimidad, pues fue redactada entre 4 paredes e impuesta a sangre y fuego por la dictadura. Construir una nueva Constitución de manera democrática, desde el pueblo y para el pueblo, es imprescindible para borrar todo el legado de la dictadura.

5. Pero el proceso constituyente apenas se está abriendo. Aún nada nos garantiza que termine con una Constitución que realmente consagre los intereses populares. Tenemos una enorme tarea por delante. Por eso, hoy los Movimientos Sociales dicen presente, y reclaman ser parte de la Convención Constitucional. Es por ello que lanzamos esta candidatura, nacida desde el seno del pueblo y compuesta por personas que llevamos años trabajando en este territorio. Conocemos su realidad, conocemos las necesidades y las demandas de nuestra gente, y lucharemos por llevarlas a la Convención.

6. Nuestro programa es el programa de la Rebelión de Octubre. Queremos impulsar una nueva Constitución que garantice derechos sociales, tales como el derecho a la vivienda, la salud, la educación, pensiones justas y, en general, que asegure una vida digna para nuestro pueblo. Además, queremos que la nueva Constitución establezca un estado plurinacional, feminista, democrático y popular. Que este país nunca más sea gobernado por las tres comunas que votaron rechazo, sino por el 80% del apruebo.

7. Tenemos las competencias, tenemos las capacidades y, lo más importante, el corazón y la mente dispuestos a trabajar y luchar por una nueva sociedad. Lucharemos por una Constitución para nuestro pueblo, como lo hemos venido haciendo siempre en cada una de nuestras labores, como obreras y obreros, como profesoras y profesores, como dueñas y dueños de casa, como profesionales, estudiantes, feministas, y desde todas las áreas.

Bienvenidas a esta coordinación de movimientos sociales del distrito 8, por la generación de una lista única para transformar Chile.